

Fundamentos del proyecto educativo uniandino

26 de abril 2023

Contenido

Fundamentos del proyecto educativo uniandino	1
Introducción	2
Alcance	2
Bases del proyecto educativo uniandino	3
Misión de la universidad	3
Valores	3
Identidad institucional.....	3
Propósitos del proyecto educativo uniandino.....	4
Formación.....	4
Investigación, creación e innovación	5
Desarrollo institucional y compromiso con la comunidad.....	6
Reflexiones finales.....	7
Bibliografía	7

“La Universidad de los Andes no se fundó para servir los intereses de un grupo social, de una teoría económica, de una región o de un partido; no se fundó para representar un interés parcial, sino un propósito común. Un propósito, en el más puro sentido, nacional; que pudiera contribuir a despertar una conciencia nueva. No nos movía al fundarla ni siquiera un exclusivo interés educativo. No queríamos construir, en cierto modo, una nueva universidad, sino un nuevo país.” (Pizano, 1968)

Introducción

Las universidades, en tanto sedes del conocimiento, nos movemos permanentemente entre la preservación de nuestro legado y la innovación, entre el amparo de nuestra identidad y los cambios dados por la necesaria transformación. De allí la necesidad de concentrar y expresar el conjunto de compromisos y principios que nos han guiado desde nuestra fundación en 1948. Esta declaración permite comunicar y fortalecer una identidad caracterizada por la sensibilidad hacia las nuevas demandas de la sociedad, la adaptabilidad y la reinención. Así como la constitución de una nación, este documento se inspira en las ideas de nuestros fundadores tanto como en la renovación propuesta por las personas partícipes de nuestra comunidad y está dirigido a quienes se interesen en formar parte de esta vibrante comunidad consagrada a la transformación del país.

Los fundamentos del *Proyecto educativo* de la Universidad de los Andes se inspiran y concuerdan con la conciencia del papel de la educación superior que motivó a Mario Laserna a fundar nuestra institución y a configurarla con este carácter. Este documento contiene entonces esos principios y declaraciones que continúan siendo nuestros derroteros, los mismos que reescribimos en busca de transformar continua y rigurosamente nuestras prácticas de formación; de investigación, creación e innovación; y de desarrollo institucional y compromiso con la comunidad.

Alcance

El *Proyecto Educativo de la Universidad de los Andes* está conformado por el conjunto de valores, principios y fines que han inspirado a nuestra institución desde su fundación y que siguen marcando su rumbo futuro, así como por las principales políticas que orientan las funciones de docencia; investigación, creación e innovación; desarrollo institucional y compromiso con la comunidad.

El presente documento expone los fundamentos de dicho proyecto, enmarcado en la misión institucional de la Universidad, centrándose en los propósitos educativos definidos por la ley y teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de nuestra institución. Estos fundamentos se complementan con otros documentos que definen las estrategias curriculares y pedagógicas, los reglamentos para docentes y estudiantes, y los sistemas de gestión de las distintas actividades misionales. Todo esto, en su conjunto, constituye el *Proyecto Educativo de la Universidad de los Andes*.

Bases del proyecto educativo uniandino

Misión de la universidad

La Universidad de los Andes es una institución autónoma, independiente e innovadora que propicia el pluralismo, la tolerancia y el respeto de las ideas; que busca la excelencia académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el entorno.

Cuenta con estudiantes que, en un ambiente de formación integral, interdisciplinario y flexible, son los principales agentes de sus procesos educativos. Facilita que su cuerpo profesoral, altamente capacitado, desarrolle un proyecto de vida académica y profesional sobresaliente, para lo cual apoya una actividad investigativa que contribuye al desarrollo del país y a su proyección internacional¹.

Para llevar a cabo nuestra misión, el *Proyecto Educativo de la Universidad de los Andes* se enmarca en tres propósitos: i) formación; ii) investigación, creación e innovación; y iii) desarrollo institucional y compromiso con la comunidad, que buscan fomentar capacidades de reflexión, crítica y de carácter propositivo en todas las personas partícipes de nuestra institución. Estas capacidades permiten dar continuidad a las intenciones de nuestros fundadores, comprender las necesidades de nuestro entorno actual y pensar en los caminos futuros.

Valores

Nuestro proyecto, como se verá en lo que sigue, se apoya en la formación de una ciudadanía excelente, íntegra, libre y solidaria. La **excelencia** se concibe como el compromiso con las máximas capacidades y posibilidades para aportar a la sociedad; la **integridad** implica rectitud de las actuaciones conforme a principios relativos a la dignidad humana; la **libertad** se manifiesta en el uso de la propia inteligencia para decidir lo que se debe hacer; y la **solidaridad** se materializa en adhesión voluntaria a causas que atienden las necesidades de otros².

No obstante, nuestra misión no se limita a la formación en las aulas. De hecho, esta clase de ciudadanía es característica de las egresadas y egresados, así como de quienes son parte del cuerpo docente y administrativo, de suerte que, mediante la investigación, la creación y la innovación, y el desarrollo institucional y el compromiso con la comunidad, nos mueve el ánimo de construir un nuevo mundo y un mejor país.

Identidad institucional

La Universidad de los Andes se fundó el 16 de noviembre de 1948 con el propósito de educar nuevas generaciones de ciudadanos que contribuyeran a la construcción de una nación más justa y solidaria. Nuestra Universidad fue la primera institución de educación superior privada de carácter laico en

¹ Disponible en: <https://uniandes.edu.co/es/universidad/informacion-general/mision>.

² Disponible en: <https://uniandes.edu.co/es/mi-uniandes/revision-valores-uniandes>.

Colombia, independiente de los intereses de partidos políticos y grupos sociales o económicos. Así, nuestra institución se ha orientado desde su fundación por la intención de crear una nueva nación comprometida con la consolidación de una sociedad democrática que cultive la paz. Más aún, hoy este propósito se complementa con esfuerzos dirigidos hacia la reconciliación, la sostenibilidad social, económica y ambiental, y el desarrollo pleno de cada individuo. Para ello, ofrecemos una educación que aspira a la excelencia, que busca innovar y mantenerse a la vanguardia de las propuestas nacionales e internacionales y que otorga las herramientas necesarias para que quienes accedan a ella puedan convertirse en agentes de cambio social y personas que contribuyen a mejorar y transformar su entorno.

Propósitos del proyecto educativo uniandino

“En un país desorientado y dividido, que necesita conciliarse en un nuevo propósito común para no destruirse, esa conciencia capaz de influir, orientar y dirigir en una variedad de circunstancias y niveles, tiene una responsabilidad central. Y es en el nivel más alto de esa conciencia integradora del que tiene que surgir la imaginación política, la fuerza moral y la energía vital que nos permita recobrar ese nuevo propósito común. La Universidad de los Andes tiene una particular responsabilidad de aportar a ese proceso lo que la educación pueda aportar” (Pizano, 1998).

El primero de los propósitos del *Proyecto Educativo* uniandino es el de la formación. A través de ella ofrecemos experiencias de aprendizaje significativo, oportunidades enriquecedoras e innovadoras para desarrollar competencias integradoras de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Asimismo, nuestras actividades de investigación, creación e innovación (segundo propósito) fomentan el vínculo entre el conocimiento y las necesidades del entorno, con el fin de que los estudiantes de nuestra Universidad aprendan y participen en el desarrollo de soluciones innovadoras a problemas específicos de nuestra sociedad. Por último, el desarrollo institucional y el compromiso con la comunidad, nuestro tercer propósito, nos recuerda la importancia de interactuar con las comunidades para compartir y crear conocimiento con todos aquellos que puedan verse beneficiados de este, y así promover el mejoramiento continuo de nuestro quehacer en la sociedad.

Formación

“La Universidad de los Andes procurará que el proceso de transmisión y búsqueda del conocimiento vaya acompañado de un proceso educativo de la inteligencia y del carácter, tendiente a formar una mente crítica, capaz de analizar, ordenar e investigar, consciente de las exigencias éticas que confieren su dignidad y credibilidad al proceso intelectual. Sus egresados deberán ser capaces, a partir de la terminación de su educación formal, de emplear en forma efectiva sus propias facultades para asimilar nuevos conocimientos en un proceso continuo de diversificación e integración.” (Pizano, 1998)

Nuestra universidad ha optado por un modelo de educación liberal cuyo objetivo es la formación integral de personas libres y autónomas con aptitudes y actitudes que les permitan construir un proyecto de vida y una sociedad incluyente. Este modelo educativo busca desarrollar en cada estudiante las capacidades críticas para tomar decisiones íntegras y pertinentes. Nuestro enfoque

se basa en el desarrollo integrado de un conjunto de habilidades, conocimientos, valores y actitudes, que nos permiten mantener interacciones personales, profesionales y sociales constructivas y transformadoras en nuestra comunidad y fuera de ella.

Un ejemplo de lo anterior se observa en las múltiples oportunidades de carácter curricular (educación general, opciones académicas, dobles programas, intercambios) y extracurricular (voluntariados, selecciones deportivas, ferias) que ofrece la Universidad para que estudiantes de todos los programas desarrollen competencias éticas, comunicativas, de liderazgo, trabajo en equipo, entre otras. Con estas competencias nuestros estudiantes pueden afrontar situaciones no previstas, diseñar colaborativamente rutas de desarrollo personal y social que promuevan ambientes innovadores, inclusivos y respetuosos.

La Universidad promueve el continuo desarrollo profesional del profesorado para propiciar ambientes de aprendizaje flexibles para que sus estudiantes aprendan haciendo, indagando, experimentando y resolviendo problemas aplicables al campo personal, profesional y social. De esta forma, pueden asumir con responsabilidad y compromiso ser protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, así como aprovechar diversos espacios y recursos para su formación a lo largo de la vida.

En este sentido, la formación en nuestra Universidad está basada en una pedagogía corresponsable en la que las experiencias de aprendizaje activo, reflexivo y auténtico permiten que cualquier estudiante se motive para ejercer y depurar su criterio, busquen cultivar su capacidad de aprender, y descubran su propósito de vida, con lo que se convierten así en agentes de su propia formación. Nuestra Universidad, además de tener una función como centro de acreditación del conocimiento, defiende un modelo de educación que se caracteriza por fomentar perspectivas amplias, inclusivas y transdisciplinarias, con el fin de crear espacios académicos en los que se viva el respeto, el cuidado del otro y del medio ambiente, la vocación de servicio y la búsqueda de objetivos comunes.

Gracias a una mirada integral e interdisciplinaria, nuestra Universidad ofrece experiencias educativas variadas y auténticas, que promueven un genuino interés por una formación permanente a lo largo de la vida personal y profesional en los programas de pregrado, posgrado y educación continua. En resumen, buscamos que quienes son estudiantes de nuestra Universidad desarrollen una comprensión más amplia del mundo de la que les podría dar su sola profesión y así formar una ciudadanía activa en debates democráticos rigurosos a favor del país, que ponga al servicio de este todas sus habilidades profesionales y capacidades humanas para contribuir a la solución de los problemas de su entorno.

Investigación, creación e innovación

“La investigación original. El segundo punto de nuestro programa universitario consiste en lograr el aumento del patrimonio de la humanidad por medio del hallazgo de hechos o teorías nuevas que den al hombre un mayor acercamiento a la realidad o a la descripción y sistematización de ella.”

(Laserna, 1954)

Como parte constitutiva de la misión institucional, nuestra Universidad está comprometida con el avance del conocimiento y con la integración de la investigación, la creación y la innovación con la

enseñanza de alta calidad. En este sentido, propendemos por la generación de conocimiento pertinente, abierto y de vanguardia que amplíe las fronteras de las disciplinas para abrir nuevas rutas de exploración y que aporte a la resolución de los problemas más complejos que enfrenta la humanidad. En particular, a aquellos problemas concretos de nuestro país. Además, complementamos y fortalecemos nuestra docencia mediante procesos de investigación, creación e innovación. Esto nos permite incluir a estudiantes que quieran ser partícipes en las reflexiones que suscitan nuestros procesos investigativos y ofrecerles experiencias prácticas en el desarrollo del conocimiento a través de la investigación.

Por otra parte, dado que las instituciones de educación superior están llamadas a repensar la realidad y, en última instancia, a enriquecer nuestro entorno, a generar oportunidades y a promover el bienestar de la población, los procesos de creación, investigación e innovación que se desarrollan en nuestra Universidad se producen colaborativamente mediante diálogos directos con diversos grupos de interés. Promovemos que nuestros productos académicos se articulen con sus contextos porque creemos en procesos más amplios, democráticos y horizontales entre las disciplinas y los miembros de diferentes comunidades. En este sentido, los procesos de investigación, creación e innovación de nuestra Universidad aspiran a incidir en las comunidades y aprender de ellas, y a contribuir a los debates nacionales, de política pública y sobre la realidad colombiana y global.

En resumen, a través de su participación en actividades de investigación, creación e innovación, cada estudiante aprende cómo integrarse a una comunidad desde la cual comenzará a formar sus redes profesionales con el objetivo de proponer soluciones innovadoras a los problemas ambientales, sociales y económicos de nuestra sociedad, de nuestra región y del mundo.

Desarrollo institucional y compromiso con la comunidad

“El tercer punto del programa universitario consiste en vincular la Universidad a los problemas nacionales, en todos aquellos campos en los cuales la aplicación de herramientas intelectuales pueda sugerir soluciones a los problemas o servir a quien tenga interés en ellos.”
(Laserna, 1954).

En la Universidad de los Andes, la búsqueda de la excelencia nos motiva a evaluarnos constantemente y a tomar decisiones de mejoramiento continuo para ser referentes en el país, la región y el mundo. De este modo, mediante las estrategias y acciones de desarrollo institucional construimos permanentemente nuestra propia comunidad de una manera acorde con nuestros valores y principios, diseñamos programas que atiendan las necesidades de nuestros públicos, participamos en el fortalecimiento de nuestra gobernanza, y vinculamos más sólidamente a la universidad con otros contextos educativos, colegios, universidades, comunidades y otros aliados.

De otra parte, somos conscientes de la responsabilidad que tenemos en la transformación social de nuestro país, así como en la inclusión de diversos actores en la deliberación democrática. En este sentido, nuestra Universidad comprende que enseñar a cada estudiante a ser agente de cambio social requiere ir más allá de la apropiación del conocimiento: implica entender el compromiso con la comunidad y la pertinencia que tiene nuestra universidad en la sociedad.

En gran medida, el compromiso con la comunidad emerge necesariamente de formar estudiantes como personas íntegras bajo los valores institucionales, así como de investigar, crear e innovar en función de promover propuestas ajustadas a nuestra realidad. De manera complementaria, el compromiso con la comunidad hace que el quehacer de nuestra institución se plasme en acciones orientadas hacia el bienestar de las comunidades de las que hacemos parte y que, de esta manera, mejoremos constantemente procesos, acciones e iniciativas para potenciar nuestro compromiso social.

Por las razones anteriores, el compromiso que tiene la Universidad con la comunidad se enfoca en orientar los procesos de formación y de investigación, creación e innovación hacia la transformación social de nuestro país, en diálogo con las problemáticas locales, regionales y globales. Asimismo, promover lugares de encuentro de diversos saberes, interacciones con distintas comunidades y la participación en debates democráticos permite que nuestros estudiantes comprendan por qué es pertinente producir conocimiento pensando en las aplicaciones de este en distintos contextos y en el bienestar de las personas de nuestra comunidad y del mundo.

Reflexiones finales

Creemos que la formación, la investigación, la creación, la innovación, el desarrollo institucional y el compromiso con la comunidad se benefician mutuamente. Estimular la transformación e innovación del país requiere que nuestro proyecto educativo se base en la formación de personas guiadas por la responsabilidad, el respeto y el compromiso con la sociedad y con las exigencias actuales de esta, en medio de un ambiente que fomenta la creación de conocimiento, la innovación, la democracia, la deliberación colectiva y la reflexión crítica sobre el rol y responsabilidad que tiene la ciudadanía en la transformación de las sociedades.

Bibliografía

Bernal, R. (2023). *La relevancia de la investigación para la política pública*. Palabras de la rectora Raquel Bernal en la Premiación Juan Luis Londoño 2023 [Disponible en: <https://raquelbernal.co/discursos/premiacion-juan-luis-londono-2023/>].

Laserna, M. (1954). *Discurso como rector encargado en la primera ceremonia de grados*.

Pizano de Brigard, F. (1968). *Discurso en conmemoración de los 20 años de la Universidad de los Andes*.

Pizano de Brigard, F. (1998), *Una visión de la universidad*.

Universidad de los Andes. (s.f). *Misión*. [Disponible en: (s.f). *Declaración Valores Uniandes*. [Disponible en: <https://uniandes.edu.co/es/mi-uniandes/revision-valores-uniandes>]